



Resolución N° 2249/2022

Por la cual se dispone el llamado a Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar cargos docentes en la categoría de Profesor Encargado de Cátedra en las distintas carreras de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para los dos periodos académicos del año 2023.

Ciudad del Este, 13 de diciembre del 2022.-

Vista: La nota N° N.N 257/2022 presentada por la M.Sc. Graciela Jara, Directora General de la Escuela Superior de Bellas Artes, "y";

Considerando: Que, en la referida nota la Directora General solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes de Encargados de Cátedras de las carreras de Arquitectura, Danza, Teatro, Artes Visuales y Música, correspondiente a los dos periodos académicos lectivos del 2023.-

Que, el Artículo 39 de la Ley 4995/13 De la Educación Superior dispone “*La carrera docente y de investigador en la educación superior estará establecida en los estatutos o cartas orgánicas y reglamentos de las instituciones respectivas. En todos los casos, el acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación, se hará por concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, en el que se valorará, preferentemente, la producción científica, el grado de actualización de sus conocimientos y competencias y su experiencia profesional. Se garantiza la libertad de cátedra*”.-

Que, por Resolución del Rectorado N° 1398/2021 se actualiza y se modifica el Reglamento y sus Anexos del Concurso Público de Oposición de Títulos, Meritos y Aptitudes para ocupar cargos docentes en la categoría Profesor Encargado de Cátedra en las distintas carreras de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Que, de conformidad a lo mencionado precedentemente la máxima autoridad administrativa considera pertinente emitir la disposición que corresponda, a los efectos de formalizar el llamado a Concurso para cubrir los cargos de Encargados de Cátedras para la distintas carreras de la Escuela Superior de Bellas Artes dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Por tanto,





El Rector de la Universidad Nacional del Este
En uso de sus atribuciones legales
RESUELVE

- Artículo 1°** **DISPONER** el llamado a Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar cargos docentes en la categoría de Profesor Encargado de Cátedra en las distintas carreras de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este; correspondiente al **PRIMER PERIODO LECTIVO (MARZO A AGOSTO/2023)**; y **SEGUNDO PERIODO LECTIVO (SETIEMBRE/2023 A FEBRERO 2024)** de conformidad a la propuesta presentada por la unidad académica, que foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.-
- Artículo 2°** **CONSTITUIR en carácter Ad Honorem** la Comisión de calificaciones por la Directora General de la Escuela Superior de Bellas Artes, M.Sc. Graciela Jara, representante de la máxima autoridad, Prof Dr. Julio César Meaurio Leiva, la Coordinadora de la Escuela Superior de Bellas Artes, Ing. Blanca Patricia Solis Britos, la Lic. Lilianne Martínez Martínez, Coordinadora Académica de la Escuela Superior de Bellas Artes.-
- Artículo 3°** **ESTABLECER** para los fines del llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes de cargos docentes los siguientes aspectos:
Fecha de Convocatoria: 16 al 21 de diciembre de 2022.
Fecha de recepción de Carpetas: 16 enero 2023.
Lugar de recepción: Secretaría General de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, sito en Avda. Itapúa c/ Encarnación – Área 5, Colegio Dr Raúl Peña, Ciudad Pdte. Franco.
Horario: 08:00 a 13:00 hs.
- Artículo 4°** **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.-




Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES					
Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de Docentes Encargados de Cátedras					
Carreras: Licenciatura en Artes Visuales, Danza, Teatro, Música y Arquitectura					
Duración del Contrato: 6 meses (marzo a agosto, 2023)					
Carrera: Artes Visuales					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
1	Introducción al Dibujo	Primero	4	Viernes	17:30 - 21:30
2	Dibujo Geométrico		4	Jueves	17:30 - 21:30
3	Teoría del Color		4	Miércoles	17:30 - 21:30
4	Dibujo Humorístico		2	Martes	19:30 - 21:30
5	Historia del Arte I		2	Lunes	19:30 - 21:30
6	Pintura II	Tercer	4	Viernes	17:30 - 21:30
7	Historia del Arte III		2	Martes	17:30 - 19:20
8	Dibujo Artístico II		2	Martes	19:30 - 21:30
9	Diseño Gráfico I		4	Miércoles	17:30 - 21:30
10	Anatomía Artística		2	Jueves	17:30 - 19:20
11	Arte Publicitario		2	Jueves	19:30 - 21:30
12	Escultura y Modelado II	Quinto	4	Miércoles	17:30 - 21:30
13	Pintura IV		4	Lunes	17:30 - 21:30
14	Producción Audiovisual I		4	Viernes	17:30 - 21:30
15	Laboratorio de Guion Cinematográfico		2	Jueves	17:30 - 19:20
16	Dibujo Artístico IV		2	Jueves	19:30 - 21:30
17	Dirección de Arte I	Séptimo	4	Miércoles y Viernes	19:30 - 21:30
18	Museología y Conservación		4	Martes	19:30 - 21:30
				Jueves	17:30 - 19:20
19	Expresión Artística II		4	Lunes	17:30 - 21:30
20	Didáctica Específica de las Artes Visuales		4	Jueves	19:30 - 21:30
		Viernes		17:30 - 19:20	
Carrera: Danza					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
21	Francés	Tercero	2	Viernes	17:30 - 19:20
22	Danza Paraguaya I		4	Jueves	17:30 - 21:30

Resolución N° 2249/2022

Pág. 3 de 19

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



23	Danza Jazz	Quinto	2	Jueves	19:30 - 21:30
24	Dramaturgia de la Danza		2	Viernes	17:30 - 19:20
25	Danza Paraguaya III		4	Lunes	17:30 - 21:30
26	Gimnasia Rítmica		2	Viernes	19:30 - 21:30
27	Danza Clásica III		4	Miércoles	17:30 - 21:30
28	Obras de la Danza Clásica	Séptimo	2	Lunes	17:30 - 19:20
29	Didáctica Específica de las Artes Dancísticas		4	Martes	19:30 - 21:30
				Miércoles	
30	Coreografía II		4	Jueves	17:30 - 21:30
31	Producción Audiovisual (Video Danza)		2	Viernes	19:30 - 21:30
Carrera: Licenciatura en Teatro					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
32	Laboratorio de Guion para Cine y Televisión	Séptimo	4	Lunes	17:30 - 21:30
33	Didáctica Específica del Arte Teatral		4	Martes	19:30 - 21:30
				Miércoles	
34	Cinematografía II		4	Jueves	17:30 - 21:30
Carrera: Licenciatura en Música					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
35	Ástica Musical y Organología	Primer	2	Lunes	19:30 - 21:30
36	Introducción al Análisis Musical		2	Martes	17:30 - 19:20
37	Historia de la Música Occidental I		2	Martes	19:30 - 21:30
38	Participación Coral		2	Miércoles	17:30 - 19:20
39	Iniciación Musical a través de la Flauta Dulce		2	Miércoles	19:30 - 21:30
40	Lenguaje Musical II	Tercer	2	Martes	19:30 - 21:30
41	Armonía y Contrapunto II		2	Miércoles	19:30 - 21:30
42	Dirección Coral II		2	Martes	17:30 - 19:20
43	Análisis y Audición de Formas Musicales II		2	Viernes	17:30 - 19:20
44	Piano II		2	Jueves	17:30 - 19:20
45	Guitarra II		2	Jueves	19:30 - 21:30
46	Historia de la Música Occidental III		2	Viernes	19:30 - 21:30
47	Taller de Improvisación		2	Miércoles	19:30 - 21:30
48	Piano IV		2	Lunes	19:30 - 21:30
49	Guitarra IV		2	Lunes	17:30 - 19:20
50	Lenguaje Musical IV	4	Jueves	17:30 - 19:20	

Resolución N° 2249/2022



Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



51	Piano VI	Séptimo	2	Viernes	19:30 - 21:30
52	Guitarra VI		2	Miércoles	19:30 - 21:30
53	Arreglo y Composición III		4	Lunes	19:30 - 21:30
54	Didáctica Específica del Arte Musical		4	Jueves	17:30 - 19:20
				Viernes	19:30 - 21:30
55	Música Latinoamericana		2	Jueves	19:30 - 21:30
56	Audio y Producción Musical II		2	Viernes	17:30 - 19:20
				Lunes	17:30 - 19:20
				Martes	19:30 - 21:30
Carreras: Licenciaturas en Artes Visuales, Danza, Música, Teatro					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
57	Comunicación Oral y Escrita I	Primer	2	Lunes	17:30 - 19:20
58	Metodología de la Investigación Científica	Tercer	4	Lunes	17:30 - 21:30
59	Ilustración de Comics		4	Sábado	13:00 - 17:00
60	Antropología Cultural	Quinto	2	Martes	17:30 - 19:20
61	Guaraní I		2	Martes	19:30 - 21:30
62	Actuación ante Cámara		4	Sábado	13:00 - 17:00
63	Estética y Crítica de Arte	Séptimo	2	Martes	17:30 - 19:20
64	Ritmos Latinos		2	Miércoles	17:30 - 19:20
65	Práctica Profesional II	Noveno	100 Horas		
66	Tutoría (TFG)		100 Horas		
Carreras: Licenciaturas en Artes Visuales, Danza y Teatro					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
67	Introducción a la Fotografía	Primero	2	Martes	17:30 - 19:20
Carreras: Licenciaturas en Danza, Música, Teatro					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
68	Introducción a las Artes Escénicas	Primero	4	Viernes	17:30 - 21:30
69	Acondicionamiento y Expresión Corporal		4	Jueves	17:30 - 21:30
70	Inglés I	Tercer	2	Miércoles	17:30 - 19:20
Carreras: Licenciaturas en Danza y Teatro					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
71	Diseño de Vestuario Escénico	Tercer	2	Viernes	19:30 - 21:30
72	Maquillaje Escénico		2	Miércoles	19:30 - 21:30
73	Danza Clásica I		4	Martes	17:30 - 21:30
74	Escenografía	Quinto	2	Jueves.	17:30 - 19:20
75	Teatro Musical	Septimo	2	Viernes	17:30 - 19:20
Carreras: Arquitectura					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
76	Dibujo II	Segundo	6	Lunes	07:30 - 10:30
				Jueves	
77	Geometría Descriptiva II		4	Martes	09:45 - 11:45

Resolución N° 2249/2022





				Viernes	
78	Matemática II		4	Martes	07:30 - 09:30
				Viernes	
79	Castellano II		2	Miércoles	07:30 - 09:30
80	Historia de la Arquitectura II		2	Lunes	10:45 - 12:45
81	Proyecto I		6	Martes	12:45 - 15:45
				Viernes	
82	Fotografía		3	Miércoles	09:45 - 12:45
83	Física II		2	Jueves	10:45 - 12:45
84	CAD II	Cuarto	4	Lunes	07:30 - 09:30
				Miércoles	09:45 - 11:45
85	Proyecto III		6	Lunes	09:45 - 12:45
				Jueves	
86	Arquitectura y Medio Ambiente II		4	Martes	07:30 - 09:30
				Jueves	
87	Guaraní II		2	Martes	09:45 - 11:45
88	Historia de la Arquitectura IV		2	Martes	13:45 - 15:45
89	Metodología de la Investigación Científica II		4	Miércoles y Viernes	07:30 - 09:30
90	Tecnología de los Materiales II		2	Miércoles	13:45 - 15:45
91	Acústica para la Arquitectura	3	Viernes	09:45 - 12:45	

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES					
Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de Docentes Encargados de Cátedras					
Carrera: Licenciatura en Artes Visuales					
Duración del Contrato: 6 meses (setiembre 2023 a febrero 2024)					
Carrera: Licenciatura en Artes Visuales					
Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
1	Dibujo Artístico I	Segundo	2	Lunes	19:30 - 21:30
2	Fotografía		4	Martes	17:30 - 21:30
3	Pintura I		4	Miércoles	17:30 - 21:30
4	Perspectiva		2	Jueves	17:30 - 19:20
5	Historia del Arte II		2	Jueves	19:30 - 21:30
6	Inglés		4	Viernes	17:30 - 21:30
7	Dibujo Artístico III	Cuarto	2	Jueves	17:30 - 19:20
8	Pintura III		4	Martes	17:30 - 21:30
9	Diseño Gráfico II		4	Miércoles	17:30 - 21:30
10	Muralismo		2	Lunes	19:30 - 21:30
11	Escultura y Modelado I		4	Viernes	17:30 - 21:30
12	Historia del Arte Americano		2	Jueves	19:30 - 21:30

Resolución N° 2249/2022



Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



13	Expresión Artística I	Sexto	4	Jueves	17:30 - 21:30
14	Producción Audiovisual II		4	Viernes	17:30 - 21:30
15	Escultura Contemporánea		2	Lunes	19:30 - 21:30
16	Historia del Arte Paraguayo		2	Lunes	17:30 - 19:20
17	Expresión Artística III	Octavo	4	Viernes	17:30 - 21:30
18	Dirección de Arte II		2	Martes	19:30 - 21:30
19	Restauración de Pintura y Escultura		2	Martes	17:30 - 19:20
20	Metodología de la Investigación Aplicada a las Artes Visuales		4	Miércoles	19:30 - 21:30
				Jueves	17:30 - 19:20

Carrera: Licenciatura en Danza

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
21	Danza Clásica II	Cuarto	4	Miércoles	17:30 - 21:30
22	Danza Paraguaya II		4	Viernes	17:30 - 21:30
23	Danza Contemporánea		4	Martes	17:30 - 21:30
24	Salud y Nutrición	Sexto	2	Viernes	19:30 - 21:30
25	Coreografía I		4	Jueves	17:30 - 21:30
26	Danza Clásica IV		4	Lunes	17:30 - 21:30
27	Danzas Latinoamericana		2	Viernes	17:30 - 19:20
28	Dirección Coreográfica	Octavo	4	Viernes	17:30 - 21:30
29	Metodología de la Investigación Aplicada a la Danza		4	Martes	19:30 - 21:30
				Jueves	17:30 - 19:20
30	Estudio del Folklore		2	Miércoles	19:30 - 21:30
31	Danza Española		2	Jueves	19:30 - 21:30

Carrera: Licenciatura en Teatro

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
32	Laboratorio de Guion Experimental	Octavo	2	Martes	17:30 - 19:20
33	Metodología de la Investigación Aplicada al Teatro		4	Martes	19:30 - 21:30
				Miércoles	
34	Teatro de Vanguardia		4	Viernes	17:30 - 21:30
35	Dirección Teatral		2	Jueves	17:30 - 19:20

Carrera: Licenciatura en Música

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
36	Piano I	Segundo	2	Lunes	19:30 - 21:30
37	Guitarra I		2	Jueves	19:30 - 21:30
38	Armonía y Contrapunto I		4	Miércoles	17:30 - 21:30
39	Análisis y Audición de Formas Musicales I		2	Jueves	17:30 - 19:20

Resolución N° 2249/2022



Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

40	Dirección Coral I		2	Viernes	17:30 - 19:20
41	Historia de la Música Occidental II		2	Viernes	19:30 - 21:30
42	Lenguaje Musical I		4	Martes	17:30 - 21:30
43	Lenguaje Musical III	Cuarto	4	Martes	17:30 - 21:30
44	Canto		2	Viernes	17:30 - 19:20
45	Piano III		2	Jueves	17:30 - 19:20
46	Guitarra III		2	Jueves	19:30 - 21:30
46	Historia de la Música Occidental IV		2	Viernes	19:30 - 21:30
47	Música Paraguaya	Sexto	2	Lunes	19:30 - 21:30
48	Audio y Producción Musical I		2	Lunes	17:30 - 19:20
49	Guitarra V		2	Viernes	19:30 - 21:30
50	Piano V		2	Jueves	19:30 - 21:30
51	Piano VII	Octavo	2	Viernes	17:30 - 19:20
52	Guitarra VII		2	Viernes	19:30 - 21:30
53	Música Contemporánea		2	Jueves	17:30 - 19:20
54	Arreglo y Composición IV		2	Jueves	19:30 - 21:30
55	Metodología de la Investigación Aplicada a la Música		4	Martes Miércoles	19:30 - 21:30

Carreras: Licenciaturas en Artes Visuales, Danza, Música, Teatro

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
56	Comunicación Oral y Escrita II	Segundo	2	Lunes	17:30 - 19:20
57	Psicología del Arte	Cuarto	2	Lunes	17:30 - 19:20
58	Danza de salón		4	Sábado	13:00 - 17:00
59	Canto	Sexto	4	Sábado	13:00 - 17:00
60	Didáctica General		4	Martes Miércoles	19:30 - 21:30
61	Portugués		2	Martes	17:30 - 19:20
62	Guaraní II		2	Miércoles	17:30 - 19:20
63	Producción y Gestión Cultural	Octavo	4	Lunes Miércoles	17:30 - 19:20
64	Ética Profesional		2	Lunes	19:30 - 21:30
65	Práctica Profesional I			100 Horas	
66	Tutoría (TFG)	Noveno		100 Horas	

Carreras: Licenciaturas en Danza y Teatro

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
67	Iluminación	Cuarto	2	Jueves	19:30 - 21:30
68	Sonido		2	Jueves	17:30 - 19:20

Carreras: Licenciaturas en Danza, Música y Teatro

Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
69	Inglés II	Cuarto		Lunes	17:30 - 21:30

Carrera: Arquitectura

Resolución N° 2249/2022



Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



Nº	Asignatura	Semestre	Carga Horaria	Día	Horario
70	Dibujo I	Primero	6	Lunes	07:30 - 10:30
				Jueves	
71	Geometría Descriptiva I		4	Lunes	10:45 - 12:45
				Jueves	
72	Matemática I		4	Martes	10:45 - 12:45
				Viernes	
73	Castellano I		2	Miércoles	07:30 - 09:30
74	Historia de la Arquitectura I		2	Martes	13:45 - 15:45
75	Taller de Composición Morfológica		6	Martes	07:30 - 10:30
				Viernes	
76	Maqueta	3	Miércoles	09:45 - 12:45	
77	Física I	2	Jueves	13:45 - 15:45	
78	Diseño Gráfico	Tercero	3	Miércoles	09:45 - 12:45
79	Metodología de la Investigación		4	Miércoles	07:30 - 09:30
				Viernes	
80	Historia de la Arquitectura III		2	Viernes	12:45 - 14:45
81	Proyecto II		6	Lunes	09:45 - 12:45
				Jueves	
82	Arquitectura y Medio Ambiente I		4	Martes	07:30 - 09:30
				Viernes	09:45 - 11:45
83	CAD I		4	Lunes	07:30 - 09:30
				Jueves	
84	Tecnología de los Materiales	2	Miércoles	13:45 - 15:45	
85	Guaraní II	2	Martes	09:45 - 11:45	
86	Arquitectura Solar	Quinto	3	Lunes	07:30 - 10:30
87	Crítica de la Arquitectura I		2	Lunes	10:45 - 12:45
88	Instalaciones I		3	Martes	07:30 - 10:30
89	Arquitectura Paraguaya		2	Martes	10:45 - 12:45
90	Proyecto III		6	Miércoles y Viernes	09:45 - 12:45
91	Sistema Estructural I		4	Jueves	07:30 - 11:45
92	Tecnología de la Construcción I		4	Martes	13:45 - 15:45
				Viernes	07:30 - 09:30



Resolución N° 2249/2022

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



**CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS
DOCENTES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DEL
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**

NOTA DE POSTULACIÓN

**Anexo
A**

Ciudad del Este,.....de.....de 202...

Señor
Dr. Osvaldo De La Cruz Caballero, Rector
Universidad Nacional del Este
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner a su conocimiento mis antecedentes profesionales y documentaciones personales exigidas como requisito para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de docente para la Escuela Superior de Bellas Artes dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el cargo de Prof. Encargado de Cátedra en la asignatura Escultura Contemporánea de la carrera Artes Visuales con sede en ciudad de Presidente Franco.

Por este medio dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente Concurso.

Sin otro, particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

.....

Firma

Aclaración de Firma

C.I. N°



Resolución N° 2249/2022



**CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS
DOCENTES EN LA ESCUELA SUPEIOR DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DEL
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**

NOTA DE DECLARACIÓN JURADA

**Anexo
B**

Ciudad Presidente Franco,.....de.....de 20...

Quien suscribe....., con C.I. N°..... declaro bajo Fe de Juramento SI / NO (*indicar en círculo la respuesta a su declaración*) poseo familiares en la UNE.

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Parentesco (madre, padre, hermano, etc.)	Organismo o Entidad del Estado

Observación: en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.

Firma:

C.I. N°:

Aclaración:

Fecha:





CURRICULUM NORMALIZADO PERSONAL ACADÉMICO

Anexo
D

Institución	Escuela Superior de Bellas Artes - UNE
Fecha	

FOTO

1. Identificación

1	Apellido/s	
2	Nombre/s	
3	Documento de Identidad N°	
4	Lugar de Nacimiento	
5	Fecha de Nacimiento	
6	País	
7	Nacionalidad	
8	Estado Civil	
9	Dirección particular	
10	Teléfono fijo	
11	Teléfono móvil	
12	Teléfono laboral	
13	e-mail	

*Adjuntar fotocopia de Documento de Identidad

2. Formación Académica

2.1. Educación Formal

Curso	Institución	Lugar	Título Obtenido	Año de obtención

* Incluye: Grado, Especialización, Maestría, Doctorado (Adjuntar, fotocopia autenticada de los títulos académicos)

2.2. Estudios en curso

Resolución N° 2249/2022





Si está Ud. actualmente estudiando indique:

Curso	Institución	Lugar	Año que cursa/situación

2.3. Idiomas y Grado de Dominio

(Indique con X los idiomas que maneja según condición)

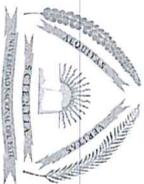
Idiomas	Lee	Habla	Escribe
Castellano			
Guaraní			
Inglés			
Portugués			
Otro/s			

2.4. Manejo de Herramientas Computacionales

Herramientas	Si	No
Procesador de textos		
Planilla electrónica		
Presentadores		
Internet		
Otro/s		

(Indique con X la casilla que corresponda a su respuesta)





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

ANIVERSARIO
UNE

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

2.5. Capacitaciones y/o actualizaciones

Incluya datos respecto a su PARTICIPACIÓN en Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos, y otros realizados en los últimos CINCO AÑOS

N°	Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos, etc.	Organizado por	Duración (1)	Lugar y Fecha (2)	Categoría de Participación(3)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

(1) Carga horaria o días

(2) Especificar país

(3) Especificar si fue: participante, conferencista, organizador, etc.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rea. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

3. Investigaciones, creaciones y/o productos desarrollados

Rellene las tablas con los datos requeridos. Si no posee información invalide la tabla con una recta transversal.

Tema/ Investigación/creación desarrollado	Título de la o producto	Grado de Autoría				Institución Patrocinante	¿Publicado?	¿Patentado? (incluya los datos de la patente)	Medio y Año de Publicación
		PI (1)	DI (2)	IA (3)	CEI (4)				
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									

PI = producción individual/creación individual

DI = director de Equipo de Investigación/diseño/creación

IA = investigador adjunto/creador –diseñador adjunto

CEI = componente de equipo de investigación/ equipo de creación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray

Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay

Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575-478/80

Casilla de Correo N° 389

Web: www.une.edu.py

4. Publicaciones

4.1. Memoria de Congresos, Ponencias, Artículos, Guía de Trabajos, Manuales didácticos, otros.

Tipo de material (Memoria, artículos, etc.)	Título	Medio en que se publicó	País	Año
1.				
2.				
3.				
4.				

4.2. Libros publicados.

Título	Participación *	Editorial	Lugar	Año
1.				
2.				
3.				
4.				

* (A) Autor, (CA) Coautor, (C) Compilador, (AC) Autor de Capítulo





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray

Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay

Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80

Casilla de Correo N° 389

Web: www.une.edu.py

4.3. Participación en la edición y/o publicación de revistas.

* Carácter	Nombre de la Revista	Lugar	Año

* **Carácter: Director, Editor, Miembro del Consejo Editorial, Colaborador**

5. Actividades de vinculación o extensión propiciadas por su cátedra de la ESBA y/o en las que participó en los últimos cinco años (2012 - 2017)

Cátedra	Actividad desarrollada	Resultados relevantes	Año/s
1.			
2.			
3.			
4.			





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

6. Situación Laboral

6.1. Experiencia docente

1. Nombre de la institución:		
Facultad, Instituto:		Ciudad:
Categoría:	Asignatura:	
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	

2. Nombre de la institución:		
Facultad, Instituto:		Ciudad:
Categoría:	Asignatura:	
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	

3. Nombre de la institución:		
Facultad, Instituto:		Ciudad:
Categoría:	Asignatura:	
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	

4. Nombre de la institución:		
Facultad, Instituto:		Ciudad:
Categoría:	Asignatura:	
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	

5. Nombre de la institución:		
Facultad, Instituto:		Ciudad:
Categoría:	Asignatura:	
Año de ingreso:	Fecha de retiro:	

6.2. Carrera Académica – Administrativa (en la Institución o en otra)

Incluya información relativa a los cargos académicos–administrativos (director, técnico, asistente, coordinador...) desempeñados en los últimos CINCO AÑOS.

Puesto o Cargo	Institución	Años de permanencia
1.		
2.		
3.		
4.		





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

6.3. Ejercicio Profesional

Incluya información relativa a su actividad profesional en los últimos diez años.

Puesto o Cargo	Actividades principales	Empresa/Institución	Años de Permanencia

6.4. ¿Pertenece a Asociaciones Profesionales?

Asociación	Tipo o membresía	Períodos/años

Otras informaciones complementarias que consideras importante señalar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma

